



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 06 de octubre de 2022.**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Ejecutantes	Sol Ángela Velásquez Montoya. Yerlinton Franco Velásquez. Nelson Alexander Franco Durango.
Ejecutada	Sociedad Antioqueña de transporte Ltda. Santra.
Radicado	2009-1260
Auto de sustanciación	1078
Asunto	Dispone oficiar a TransUnión

Vista la solicitud de oficiar a TransUnión presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante vía correo electrónico, por ser procedente se accede a la misma. En consecuencia, se dispone, oficiar a TransUnión S.A. para que informen qué productos financieros posee la ejecutada Sociedad Antioqueña de transporte Ltda. Santra., Nit. 890.911.628-3

Notifíquese y cúmplase.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 136 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 25 de agosto de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario